FARID ALBERTO MORA SANTOS



DATOS PERSONALES

NOMBRE	Farid Alberto mora santos
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.003.124.142 Jagua, Ibirico
FECHA DE NACIMIENTO	14-ABRIL-1988
LUGAR DE NACIMIENTO	Jagua, Ibirico
ESTADO CIVIL	unión libre
DIRECCIÓN	Corregimiento Boquerón
TELÉFONO	3217566770
CORREO	**morasantosfarid@gmail.com**

FARID ALBERTO MORA SANTOS

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Samuel Lemus
PROFESIÓN:	Operador
TELÉFONO:	311 428 61 06
CIUDAD:	La Jagua de Ibirico Cesar

NOMBRE:	Juan Acuña Baños
PROFESIÓN:	Operador
TELÉFONO:	310 372 51 63
CIUDAD:	La Jagua de Ibirico Cesar

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	Rosa Márquez
PROFESIÓN	AMA DE CASA
TELÉFONO	310 743 27 51
CIUDAD	La Jagua de Ibirico Cesar

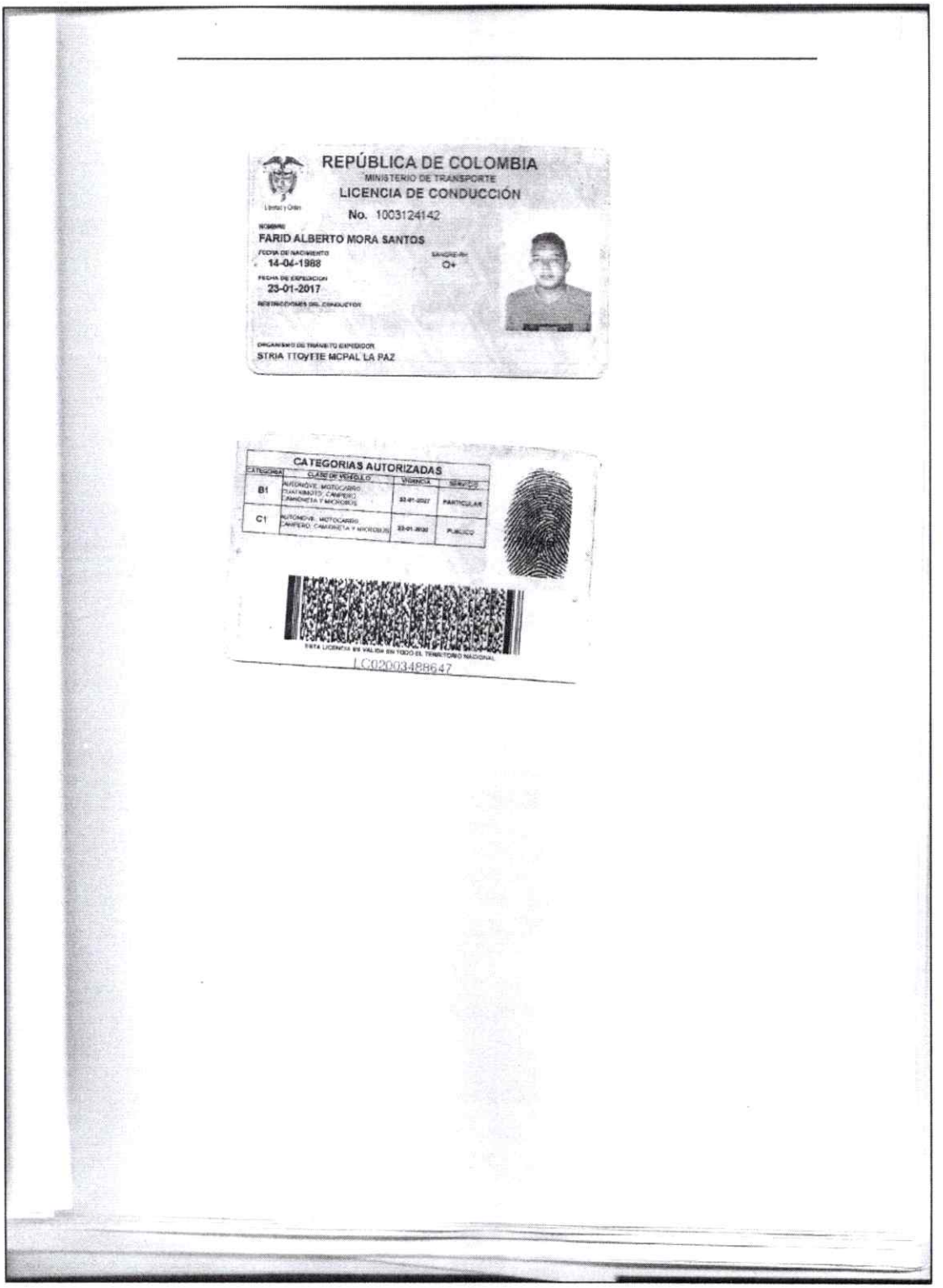
NOMBRE	Andrés Márquez
PROFESIÓN	Desempleado
TELÉFONO	311 605 99 60
CIUDAD	La Jagua de Ibirico Cesar

FARID ALBERTO MORA SANTOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.003.124.142
MORA SANTOS
APELLIDOS
FARID ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


14-ABR-1988
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-AGO-2006 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

FARID ALBERTO MORA SANTOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1003124142
NOMBRE
FARID ALBERTO MORA SANTOS
FECHA DE NACIMIENTO
14-04-1988
GRUPO SANGUÍNEO RH
O+
FECHA DE EXPEDICION
23-01-2017
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	23-01-2027	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	23-01-2022	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC0200348647

FARID ALBERTO MORA SANTOS

Acta de Grado

Institución Educativa

"Luis Carlos Galán Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

DANE 120400006286

NIT 824001632-9

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de La Jagua de Ibirico - Cesar al (16) del mes de Diciembre del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación del Programa de Educación Formal para Adultos con Metodología CAFAM. los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del Plantel LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Modalidad Educación para Adultos por Ciclos Lectivos Especiales *Integrados C.L.E.I.s Institución Aprobada según Resolución 000426 del 6 de Mayo de 2009, en el Nivel de Educación Media Académica y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, Según Resolución 1838 del 14 de Diciembre de 2009.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los Ciclos Lectivos Especiales Integrados de la Educación Media Académica de Adultos. se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

FARID ALBERTO MORA SANTO

C.C. No. 1.003.124.142 DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Es fiel copia tomada del original general No. 036 de fecha del 16 de Diciembre del 2009, que consta de 59 alumnos; que comienza con el nombre de **AMAYA AGUILAR LILIBETH** y termina con el nombre de **ZULETA GÒMEZ YOFRAN ALBERTO**

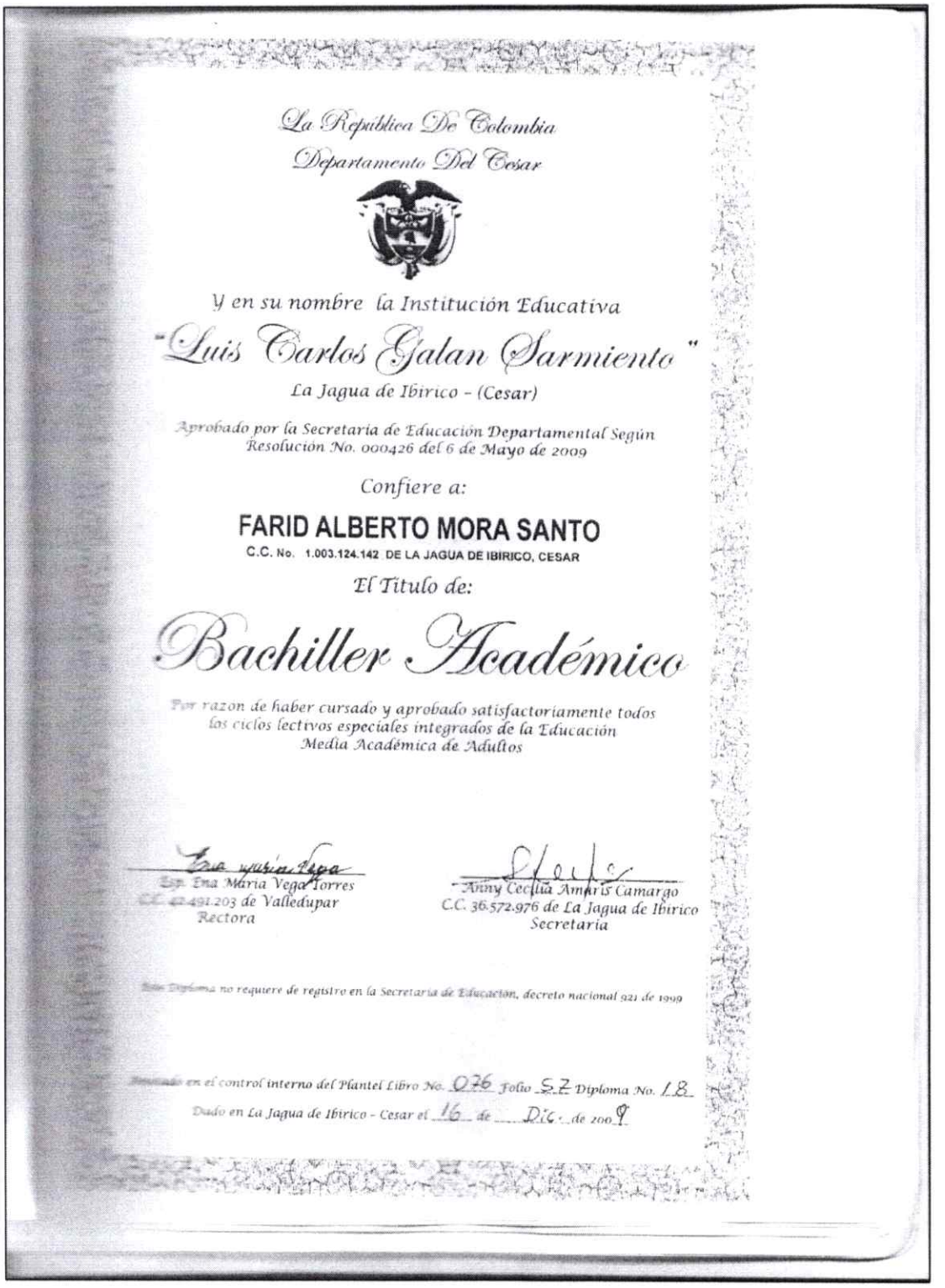
Firmado y sellado por **Esp. Ena María Vega Torres** (Rectora) y **Anny Cecilia Amaris Camargo** (Secretaria)

Dada en La Jagua de Ibirico - Cesar, Firmado a los 16 días del mes de Diciembre del año 2009

Esp. Ena María Vega Torres
C.C. 42.491.203 de Valledupar
Rectora

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico
Secretaria

FARID ALBERTO MORA SANTOS



La República De Colombia

Departamento Del Cesar

Y en su nombre la Institución Educativa

"Luis Carlos Galan Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - (Cesar)

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental Según Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

Confiere a:

FARID ALBERTO MORA SANTO

C.C. No. 1.003.124.142 DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por razon de haber cursado y aprobado satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la Educación Media Académica de Adultos

Esp. Ena María Vega Torres
C.C. 49.491.203 de Valledupar
Rectora

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaria de Educación, decreto nacional 921 de 1999

Registrado en el control interno del Plantel Libro No. 076 *Folio* 52 *Diploma No.* 18

Dado en La Jagua de Ibirico - Cesar el 16 *de* Dic. *de 200*9

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141157122041

(415)7707212489984(8020) 000014115712204 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 1 2 4 1 4 2	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 2 4 1 4 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	SANTOS	FARID	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal
DG 4 # 1 F - 41 CA

42. Correo electrónico morasantosfarid@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 3 0 2 0	3 2 1 7 5 6 6 7 7 0	3 1 5 8 1 8 9 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 5 0 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORA SANTOS FARID ALBERTO

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 11:58:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003124142
Código de Verificación	1003124142250123115820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262504441

PIB
11:59:43

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FARID ALBERTO MORA SANTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003124142:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:37 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003124142**

Apellidos y Nombres: **MORA SANTOS FARID ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Consecutivo:
GCSC-205

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que, el (la) señor (a) **FARID ALBERTO MORA SANTOS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía N° **1.003.124.142,** habita en el barrio 17 de febrero, Dirección en la Diag. 4 1F -41, perteneciente a esta Municipalidad, desde hace treinta y siete (37) años, y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del respectivo barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

JASMIN QUINTERO CARRASCAL
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: YEIMIS JINETTE BLANCO - SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: JASMIN QUINTERO CARRASCAL-SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadelbirico-cesar.gov.co
www.lajaguadelbirico-cesar.gov.co

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibérico, Cesar, marzo de 2025

Doctor
LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO
Alcalde Municipal
Jagua de Ibérico, Cesar

Ref: AMJI SASIE 001 DE 2025

Yo **FARID MORA SANTOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1003124142** expedida en La Jagua De Ibérico me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibérico, Cesar, en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma
Nombre: FARID MORA SANTOS
Cedula: 1003124142
Cargo dentro del proyecto

Serviciosintegralesjytsas@hotmail.com | 3103668923

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	: EDUARD ENRIQUE
APELLIDOS	: FAJARDO BERMUDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 1.064.107.309
EXPEDIDA	: La Jagua de Ibirico
FECHA DE NACIMIENTO	: 28 DE AGOSTO DE 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	: CODAZZI
ESTADO CIVIL	: UNION LIBRE
DIRECCIÓN	: Transversal 2 Diagonal 5 N° 1H - 44
BARRIO	: 17 DE FEBRERO
CELULAR	: 311 404 8428
CIUDAD	: LA JAGUA DE IBIRICO

FORMACION ACADEMICA

SECUNDARIA	: BACHILLER ACADEMICO JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO La Jagua
OTROS:	RENTRENAMIENTO DE VIGILANCIA Valledupar – Cesar

REFERENCIAS LABORAL

EMPRESA	**HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES**
TIEMPO	*TRES AÑOS*
CARGO	*CONTROLADOR*
LUGAR	*LA JAGUA*

REFERENCIAS PERSONALES

JESSICA CASNTILLO
Técnico Asistente Administrativo
Cel. 302 421 0203
Becerril – Cesar

DEIRO NAVARRO MOLINA
Comerciante
Cel. 314 685 7918
La Jagua de Ibirico– Cesar

REFERENCIAS FAMILIARES

SONIA MALDONADO VANEGAS
Auxiliar de Enfermería
Cel. 321 236 2259
La Jagua – Cesar

BALENTIN FAJARDO BENAVIDES
Operador Múltiple
Cel. 311 677 2468
La Jagua – Cesar

EDUARD FAJARDO BERMUDEZ
EDUARD ENRIQUE FAJARDO BERMUDEZ
C.C. 1.064.107.309

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **EDUARD FAJARDO BERMUDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.064.107.309** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma EDUARD FAJARDO

Nombre EDUARD FAJARDO BERMUDEZ

Cedula 1.064.107.309

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F- SGC – 003
Versión: 5/ 02-07-

Consecutivo GCSC 0176

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a), **EDUARDO ENRIQUE FAJARDO BERMUDES** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.064.107.309, Expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, reside en la trasversal 2 DIG 5 No. 1 H – 44, Barrio 17 de febrero, desde hace veintisiete (27) años, perteneciente a esta municipalidad y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:57:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064107309
Código de Verificación	1064107309260128155717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290214087

PIB
15:59:08

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD ENRIQUE FAJARDO BERMUDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064107309:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:58:14 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064107309**

Apellidos y Nombres: **FAJARDO BERMUDEZ EDUARD ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

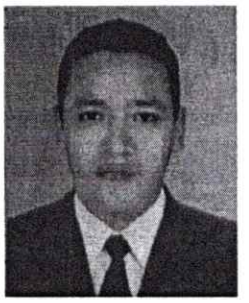
DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Número de cédula: 1064108049
Fecha de nacimiento: 06/09/1987
Teléfono móvil: 3107163610
Dirección: Carrera 2E N°8-55
Ciudad: La Jagua de Ibirico, Cesar
Estado civil: Unión Libre
E-mail: elsonmontero@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Como **VIGILANTE**, estaré en la capacidad de mantener la calma ante situaciones difíciles y estar siempre alerta. Soy puntual, responsable, atento y amable, con capacidad de trabajo en equipo y dirigidos; Con el fin de dar un excelente servicio de tranquilidad a nuestros clientes y para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

CURSO BASICO

Titulación:	Fundamentación Vigilancia
Institución:	COGNO SEGURIDAD LTDA

SECUNDARIA

Titulación:	Bachiller Académico
Institución:	José Guillermo Castro Castro

OTROS CURSOS

Curso:	Básico en primeros auxilios
Institución:	Sena
Curso:	Básico en Formación ética para la vida y el trabajo
Institución:	Sena
Curso:	Básico en Salud Ocupacional
Institución:	Nombre de la institución

TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS

Evento:	Reglamento sanitario internacional 2005 y abordaje inicial del trauma a pacientes pediátricos-adultos / Gobernación del César
Fecha:	09 de febrero del 2019 Valledupar-Cesar

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (AAA)

Cargo: Vigilante
Funciones: Controlar la entrada y salida de personas y vehículos.
Fecha: Desde 10/01/2017 hasta 15/12/2017
Teléfono: 3103709936

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES

Cargo: Vigilante
Funciones: Controlar la entrada y salida de personas y vehículos.
Fecha: Desde 16/04/2018 hasta 31/12/2019
Teléfono: 5769055
Jefe Inmediato: Sheila Rivera Quiroz
Teléfono: 3205211774

REFERENCIAS FAMILIARES

DAVID ROBLES CADENA, MEDICO

Cargo: Medico General
Empresa: D&D
Teléfono: 3145373838

YULNARA MONTERO VARGAS, BACHILLER ACADEMICO

Cargo: Ama de casa
Empresa: N/A
Teléfono: 3118314033

REFERENCIAS PERSONALES

CELIS AGUILAR BRAVO, CONTADORA

Cargo: Control Interno
Empresa: Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
Teléfono: 3108960672

YANIVIS SHIRLEYS HERRERA CUADRO, SECRETARIADO EJECUTIVO

Cargo: Ninguno
Empresa: N/A
Teléfono: 3137615519

Jose Ivan Montero

JOSE IVAN MONTERO VARGAS
C.C 1.064.108.049 de la jagua de Ibirico-Cesar



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.108.049
MONTERO VARGAS
APELLIDOS
JOSE IVAN
NOMBRES

José Ivan Montero.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1987
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-FEB-2006 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1260900-00272389-M-1064108049-20101221 0025281907A 1 33473438

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



República De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JOSE IVAN MONTERO VARGAS
C.C. 1064108049

Fecha de Exp
09/04/2021
Distrito Militar
015
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
09/04/2021
Codigo de verificación
1617990126

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era linea	Fecha de 2da linea	Fecha de 3da linea
2017	**2027**	**2037**

FE EN LA CAUSA

ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR



E-Learning en www.sportnerg.com

Academia de Seguridad y Vigilancia

COGNO SEGURIDAD Ltda

Nit: 830.070.339-1

Vigilado supervigilancia Resolución N° 20184440306417 de 12 de Diciembre de 2018

Hace constar que

Jose Ivan Montero Vargas Con C.C *1064108049*

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

Programas aprobados y colocados a consideración segun decreto Ley 356
Y resolución 20184440306417 S.V.S.P
Con intensidad de 100 horas

31 de Julio de 2020

Certificado No: ECSP1163-H25256

COGNO SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL

COGNO SEGURIDAD
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Para verificar y activar la autenticidad de este documento ingrese a www.cognoseguridad.com/certificados y consulte el NRO

Sede Principal Bogotá Calle 75 A #24-70 | PBX: 7454299 | Celular: 3105610135 | cognoseguridad@cognoseguridad.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO"

La Jagua de Ibirico - Cesar

ACTA DE GRADO

En la ciudad de La Jagua de Ibirico, a los 7 días del mes de DICIEMBRE del año de 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario(a) en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO** Institución Autorizada para la expedición de Títulos y Certificados hasta 2006 en el nivel de Educación Media Académica, por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar Título de Bachiller en la modalidad PROMOCIÓN SOCIAL

según resolución(es) Número(s) 208 del 23 de Noviembre de 2004

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de: **BACHILLER EN PROMOCIÓN SOCIAL,** al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
30	JOSE IVAN MONTERO VARGAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.1.064.108.049 La Jagua de Ibirico - Cesar

Es fiel copia tomada del acta original No. 051 de fecha 7 DE DICIEMBRE DEL 2006

que consta de 48 alumnos graduados, comienza con el nombre de: KEISY LILIANA ACUÑA PACHECO

y se cierra con el nombre de SANDRA PATRICIA VILLARREAL CARRASCAL

Firmado y sellado por EDER RAFAEL SOCARRAS VEGA (Rector) y OMAIRA HOYOS VEGA Secretario (a)

Dada en La Jagua de Ibirico, a los 7 días del mes de DICIEMBRE de 2006

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 115 de 1994.

Firmado y Sellado

EDER RAFAEL SOCARRAS VEGA
C.C. 12.521.476 de La Jagua de Ibirico
Rector

OMAIRA HOYOS VEGA
C.C. 36.571.384 de La Jagua de Ibirico
Secretaria

y en su nombre

La Institución Educativa "José Guillermo Castro Castro"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 208 del 23 de Noviembre de 2004

Confiere a:

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Identificado(a) con C.C. No. 1.064.108.049 de LA JAGUA

El Título de:

Bachiller en Promoción Social

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes de estudio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA
J. GUILLERMO CASTRO CASTRO
RECTOR
LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al Folio No. 30 del Libro de Registro Interno No. 051 Diploma No. 030

Dado en La Jagua de Ibirico, a los 7 días del mes de Diciembre de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.064.108.049

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

LOGÍSTICA EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en La Jagua Ibirico, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

25811981 - 08/03/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952108864276CC1064108049C.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.108.049

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en La Jagua Ibirico, a los once (11) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

26393371 - 11/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 952100921428[illegible]

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.108.049

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN ETICA PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en La Jagua Ibirico, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

18271530 - 04/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 952100069198[illegible]

GOBERNACION DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES

EL COORDINADOR DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES - CRUE
CERTIFICA QUE:

JOSE IVAN MONTERO VARGAS

IDENTIFICADO CON C.C. 1.064.108.049

Asistió al Curso de REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL 2005 y ABORDAJE INICIAL DEL TRAUMA A PACIENTES PEDIÁTRICOS - ADULTOS realizado en Valledupar – Cesar el día 09 de Febrero de 2019.

RENE ALEJANDRO URON PINTO
CRUE CESAR

CARLOS JAIME RINCONES PEREZ
GERENTE DIACED.SAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES	**CERTIFICACION**		CÓDIGO: CP-GJU-02
	GESTION DOCUMENTAL JURIDICA		Página - 1 - de 2
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 05/05/2015	Actualizado: 05/05/2015

Consecutivo:
156

LA ASESORA JURIDICA EXTERNA DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que una vez revisado los expedientes que reposan en la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres me permito certificar que. JOSE IVAN MONTERO VARGAS identificado con cedula de ciudadania N° 1.064.108.049 expedida en la en la Jagua de Ibirico-Cesar, celebro los contratos de PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION. que se describen a continuación

Contrato Número: 160-2018
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS, PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Fecha de Inicio: 16 de Abril de 2018
Fecha de Terminación: 30 de Junio 2018
Plazo Total de Ejecución: Dos (02) Meses y Quince (15) Días
Valor Total: $2.500.000

Contrato Número: 182-2018
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS, PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E, EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Fecha de Inicio: 03 de Julio de 2018
Fecha de Terminación: 30 de Septiembre 2018
Plazo Total de Ejecución: Tres (03) Meses
Valor Total: $3.000.000

Contrato Número: 335-2018
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E, EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Fecha de Inicio: 02 de Octubre de 2018
Fecha de Terminación: 29 de Diciembre 2018
Plazo Total de Ejecución: Dos (02) Meses y Veintisiete (27) Días
Valor Total: $2.899.999

Contrato Número: 080-2019
Objeto: SERVICIOS PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS, PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E, EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Fecha de Inicio: 02 de Enero de 2019
Fecha de Terminación: 02 de Junio 2019
Plazo Total de Ejecución: Cinco (05) meses
Valor Total: $5.000.000

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES	**CERTIFICACION**	CODIGO CP-GJU-02
	GESTION DOCUMENTAL JURIDIC A	Página - 2 - de 2
	Elaborado 20/03/2010 \| Actualizado 05/05/2015	Actualizado 05/05/2015

Contrato Número: 196-2019
Objeto: SERVICIOS PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS, PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Fecha de Inicio: 04 De Junio DE 2019
Fecha de Terminación inicial: 04 De Noviembre De 2019
Plazo Inicial de Ejecución: Cinco (05) Meses
Prorroga No 1: Un (01) Mes Y Veintiocho (28) Dias
Plazo total ejecutado: Seis (06) Meses Y Veintiocho (28) Dias
Fecha actualizada de terminación: 31 de Diciembre de 2019
Valor inicial: $5.000.000
Adición No 1: $1.933.000
Valor total ejecutado: $6.933.000

Dada en La Jagua de Ibirico-Cesar, a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2020.

KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA
Asesora Jurídica Externa

FERRETERÍA
PANASSONI R.E.

La Jagua de Ibirico, Cesar mayo 26 de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

Yo **RAFAEL ENRIQUE RUIZ YERENA**, propietario del establecimiento de comercio **FERRETERIA PANASSONI;** identificado con el NIT: 77151443- 7, certifico que el señor **JOSE IVAN MONTERO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.064.108.049**, trabajo para mi servicio hace unos años, desempeñando la labor de oficios varios, tiempo durante el cual demostró ser una persona honesta, trabajadora y con alto grado de responsabilidad en las labores asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte seis (26) días del mes de mayode 2021.

Atentamente,

RAFAEL ENRIQUE RUIZ YERENA
Gerente Propietario.

Calle 10ª N° 5 – 75 / Barrio 5 de Marzo / Tel: 576 93 09:- Fax 5769320. Cel: 3208231006
E – mail: ferrepanassoni@gmail.com / La Jagua de Ibirico – Cesar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.108.049**
MONTERO VARGAS
APELLIDOS
JOSE IVAN
NOMBRES

José Ivan Montero.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1987**
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-2006 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1200800-00272389-M-1064108049-20101221 0025261907A 1 33473436

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **JOSE IVAN MONTERO VARGAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.064.108.049** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma José Ivan Montero.

Nombre JOSE IVAN MONTERO VARGAS

Cedula 1.064.108.049

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F- SGC - 003
Versión: 5/ 02-07-

Consecutivo GCSC 0175

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a) **JOSE IVAN MONTERO VARGAS,** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.063108.049, Expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, reside en la manzana 2 casa 60 urbanización Rumanldo Ávila barrio, desde hace treinta y cinco (35) años, perteneciente a esta municipalidad y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintisiete (27) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

pdet

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:47:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064108049
Código de Verificación	1064108049260128154721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290211981

PIB
15:48:00

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE IVAN MONTERO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064108049:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:49:12 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064108049**

Apellidos y Nombres: **MONTERO VARGAS JOSE IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

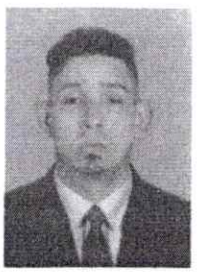
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

HOJA DE VIDA



Melquiades Ravelo Uribe
1.064.108.777 de La Jagua de Ibirico – Cesar.

E-mail: melquiadesravelo0@gmail.com

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	09 enero 1988
LUGAR DE NACIMIENTO:	Barrancabermeja – Santander
ESTADO CIVIL:	soltero
CELULAR:	321 584 429 1



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.064.108.777
NUMERO
RAVELO URIBE
APELLIDOS
MELQUIADES
NOMBRES
MELQUIADES RAVELO.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1988
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-MAR-2007 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1298900-37160763-M-1064108777-20070707 04207 071870 03 232678331

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS
Colegio proyecto de vida COLPROVIDA
Titulo Obtenido: Bachiller académico
Valledupar – Cesar. 7 de junio del 2021.

REFERENCIAS PERSONALES

DEIBER GUERRERO GONZALEZ

Ocupación: Psicólogo
Celular: 321 316 9318
Ciudad: La Victoria de San Isidro – Cesar

MIGUEL QUIROZ

Ocupación: siso
Celular: 3168657709
Ciudad: La victoria de san isidro-cesar

REFERENCIAS FAMILIARES

TRINIDAD DURAN

Ocupación: Ama de casa
Celular: 3128190514
Ciudad: Becerril – Cesar

INGRID DIGNORA NAVARRO DURAN

Ocupación: Vigilante
Celular: 310 849 0993
Ciudad: La Victoria de San Isidro – Cesar.

Melquiades Ravelo Uribe

C.C: 1.064.108.777 de La Jagua de Ibirico – Cesar.

La República de Colombia
y en su nombre el

"Colegio Proyecto de Vida Colpróvida

Valledupar - Cesar
Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según resolución No. 000169 del 10 de septiembre de 2013
Código Dane No. 320001792134

Confiere a:

Melquiades Ravelo Uribe

C.C. 1.064.108.777

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media del Programa de Bachillerato para adultos
por Ciclos Especiales Integrales Decreto 3011

Yelsmer Armando Vega Ramos
C.C. 1.065 [illegible] de Valledupar
Rector

COLEGIO PROYECTO DE VIDA
SECRETARIA

María Angélica Mesa Barrabal
C.C. 49.720.310 de Valledupar
Secretaria

Anotado en el Folio No. Libro de Registro No. 48
Dado en Valledupar a los 07 días del mes de Junio de 2021

Acta Individual de Grado 2021

El Suscrito Secretario

y en su nombre El

"Colegio Proyecto de Vida"

Colprovida

Resolución No. 000169 del 16 de septiembre de 2015

Código Dane No. 320001792134

En la ciudad de Valledupar - Cesar, a los 07 días del mes de junio del año 2021, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ciclo VI (11°), los suscritos Rector y Secretaria del **COLEGIO PROYECTO DE VIDA "COLPRÓVIDA"** aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, mediante resolución número 000169 del 16 de septiembre de 2015, código DANE No. 320001792134, para otorgar el título de **Bachiller Académico**, Modalidad por ciclos.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a cada ciclo, se procedió a otorgarle el título de **Bachiller Académico** al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

No. 346 Nombre **MELQUIADES RAVELO URIBE** Documento de identificación número C.C. 1.064.108.777.

La presente es fiel copia tomada del acta original No. 046 de fecha 07 de junio 2021 anotado en el folio No. 346 del libro de registro interno No. 46 que consta de 437 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACOSTA BALCAZAR HERNAN ALBERTO y se cierra con el nombre de ZARRAGA MACHADO EMILIANNYS MARIA.

Se firma y sella por el Rector y la Secretaria de la institución educativa, en Valledupar - Cesar a los 07 días del mes de junio de 2021 según lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1.981.

Para autenticación en la Notaria Primera, Libro 6 folio 477

COLEGIO PROYECTO DE VIDA SECRETARIA

YEINNER ARMANDO VEGA RAMOS
C.C. No. 1.065.583.758 de Valledupar
Rector

MARIA ANGELICA MESA LARRAZABAL
C.C. 49.720.310 de Valledupar
Secretaria

CONSULTORIAS Y PROYECTOS DEL CESAR S.A.S

CONSULTORIAS Y PROYECTOS DEL CESAR S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor **RAVELO URIBE MELQUIADES,** identificado con cedula de ciudadania No. **1.064.108.777** de La Jagua., laboro en nuestra institución bajo un contrato a término **OBRA O LABOR,** desempeñándose como **AUXILIAR DE CAMPO**, con un salario básico de **$ 1.100.000 (UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE)**, durante el tiempo:

- 15 de febrero al 31 de julio del 2022.
- 09 de septiembre al 31 de octubre del 2022.

El presente documento se expide a solicitud del interesado a los 05 dias del mes de noviembre de 2022.

Atentamente.

ELIANIS M. CASTRO HERNANDEZ
Asistente Administrativo y Gestión Humana.

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **MELQUIADES RAVELO** identificado con cedula de ciudadanía No. **1064108777** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma

Nombre **MELQUIADES RAVELO**

Cedula **1064108777**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 14:35:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064108777
Código de Verificación	1064108777260129143517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290312392

PIB
14:38:35

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MELQUIADES RAVELO URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064108777:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:06 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064108777**

Apellidos y Nombres: **RAVELO URIBE MELQUIADES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES

MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA



DATOS PERSONALES

Cedula de Ciudadanía:	1.064.110.831 De La Jagua de Ibirico - Cesar
Dirección:	Calle 12 Nº 3ª – 68 B/ la y
Ciudad:	La Jagua de Ibirico Cesar
Celular:	3003019136
Fecha de Nacimiento:	06 de mayo 1990
Estado Civil:	Unión libre

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS:

IN.EDU. San pedro Claver
Bachiller Académico
San Pedro- sucre

OTROS ESTUDIOS:

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Jagua de Ibirico– Cesar

OPERADOR DE MONTACARGA
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Jagua de Ibirico - Cesar

MANEJO DEFENSIVO
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Jagua de Ibirico– Cesar

REFERENCIAS LABORALES

EMPRESA **AUSTININGENIEROS**
CARGO Etapa Prácticas
TELEFONO: 3819333
TIEMPO: 6 meses
CIUDAD: La Jagua de Ibirico – Cesar

EMPRESA **AUSTININGENIEROS**
CARGO almacenista
TELEFONO: 3819333
TIEMPO: 3 años
CIUDAD: La Jagua de Ibirico – Cesar

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Cristian Eduardo Uribe
OCUPACIÓN: Tec.logistica
CELULAR: 3155647556
CIUDAD: La Jagua de Ibirico - Cesar

NOMBRE: OSCAR GAMEZ
OCUPACIÓN: Operador
CELULAR: 3108888899
CIUDAD: La Jagua de Ibirico – Cesar

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: JAVIER PAREJO
OCUPACIÓN: Mecánico
CELULAR: 3205688037
CIUDAD: Valledupar - Cesar

NOMBRE: ANGEL PAREJO
OCUPACIÓN: Operador
CELULAR: 3232888543
CIUDAD: La Jagua de Ibirico - Cesar

Manuel Pareja Guerra

MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA
CC 1.064.110.831 De La Jagua de Ibirico - Cesar

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.110.831
PAREJO GUERRA
APELLIDOS
MANUEL FERNANDO
NOMBRES

Manuel Parejo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1990
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

18-JUL-2008 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1260800-00204385-M-1064110831-20091218 0019183316A 1 26169094

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

La República de Colombia y en su nombre

Institución Educativa San Pedro Clauer

San Pedro - Sucre

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 1390 de Noviembre 25 de 1998. Decretos No. 0588 de Octubre 30 de 2002 y 0692 de Noviembre de 2002

Confiere a:

Manuel Fernando Parejo Guerra



El Título de

Bachiller Académico

Por reunir los requisitos exigidos y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el plan de estudios contemplado en el Proyecto Educativo Institucional.

Asentado al Folio No. [illegible] del Libro de Actas de Grados de Bachilleres No. [illegible]

Dado en San Pedro, a los 6 días de Diciembre del año 2003

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCION EDUCATIVA "SAN PEDRO CLAVER"

DANE: 170717000016 NIT: 800166354-7 TELÉFONO 2894768
SAN PEDRO SUCRE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA "SAN PEDRO CLAVER"

Aprobada mediante Resolución No. 1001 de Noviembre 28 de 1998, Decretos No. 0086 de Octubre 31 de 2002 y No. 0966 de Noviembre 21 de 2002 y Resolución No. 1042 de Junio de 2007, emanado por la Secretaría de Educación Departamental.
CALENDARIO "B" BASICA PRIMERA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA.
MODALIDAD: BACHILLERATO ACADEMICO JORNADA SABATINA

ACTA DE GRADO

En la ciudad de San Pedro a los veintiún días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron el Rector de la institución Educativa "SAN PEDRO CLAVER" con el fin de legalizar la Graduación del (la) alumno (a)

PARLEJO GUERRA MANUEL FERNANDO

Quien cursó y aprobó las asignaturas correspondiente al Nivel de Educación Media Academica, se procedio a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

De conformidad con el Acta General de Graduación No. 032 de Diciembre 06 de 2 009 que consta en Libro Estudiante. Comienza con el nombre de ACOSTA RODRIGUEZ KATERI NT MARTINEZ y termina con el de: ZAPATTIRO BUELVAS KEVIN NAVID

En nombre y representación de la Institución Educativa " San Pedro Clave" la firma quien confiere este título

Dada en San Pedro Sucre a los veintiún días del mes de Diciembre de 2009

Lic. ANGEL MESQUITEZ ARNEDO ALVAREZ
C.C. N° 6716.536
Rector

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.110.831

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en La Jagua Ibirico, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota Colombia
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

25789673 - 07/10/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 9612040868526E1 [illegible]

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

austiningenieros

NIT 900.404.599 - 9

A QUIEN INTERESE

AUSTIN INGENIEROS COLOMBIA S.A.S identificada con Número de Identificación Tributaria NIT (900.404.599-9) certifica que el señor **PAREJO GUERRA MANUEL FERNANDO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.064.110.831, está vinculada a nuestra empresa bajo el cargo de **APRENDIZ (ABASTECIMIENTO))**, desde el 05 de abril del 2016 hasta el 30 de septiembre del 2016 a través de un contrato de **APRENDIZAJE**, recibiendo como compensación auxilio de sostenimiento mensual la suma de Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos ml ($689.455).

Se expide esta certificación a solicitud del interesado el dia (29) del mes de septiembre de 2016.

Para todos los efectos de confirmación del presente documento, agradecemos comunicarse al teléfono 3819333 ext.: 108 - Recursos Humanos.

María Angélica Fruto
ASIS. RECURSOS HUMANOS
austiningenieros
Colombia

J-086-A

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

austiningenieros
Colombia
NIT 900.404.599 - 9

A QUIEN INTERESE

AUSTIN INGENIEROS COLOMBIA S.A.S identificada con Número de Identificación Tributaria NIT (900.404.599-9) certifica que el señor **MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía N°1.064.110.831, estuvo vinculado a nuestra empresa bajo el cargo de **ALMACENISTA,** desde el 02 de Diciembre del 2016 hasta el 10 de Abril de 2017, a través de un contrato por obra o labor, recibiendo como compensación salarial mensual la suma de Un millón trescientos veintitrés mil novecientos noventa pesos ml. ($1.323.990).

Se expide esta certificación a solicitud del interesado el día (10) del mes de Abril de 2017.

Para todos los efectos de confirmación de datos del presente documento, agradecemos comunicarse al teléfono 3819333 ext.: 100 - Recursos Humanos.

MARIA ELENA MUÑIZ.
Jefe de Recursos Humanos
Austin Ingenieros Colombia SAS

A-048C

TECNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

AUSTIN COLOMBIA
Austin Ingenieros Colombia S.A.S
NIT 900 404 599-9
Calle 4 No. 11Sur 85
Municipio de Malambo
Dpto. Atlántico Colombia
P +57 5 3195892
E info@austiningcol.com

A QUIEN INTERESE

AUSTIN INGENIEROS COLOMBIA S.A.S., sociedad identificada con N.I.T (900 404 599-9) certifica que **PAREJO GUERRA MANUEL FERNANDO**, identificado con C.C 1064110831, estuvo vinculado a la compañía como ALMACENISTA, desde el día 27/04/2018 **hasta el día** 05/06/2020, **a través** de un contrato a término TERMINO INDEFINIDO, recibiendo como **compensación salarial** mensual de Un Millon cuatrocientos setenta y seis mil trescientos veintitres **pesos** mil ($ 1.476.323,00)

Se expide esta certificación a solicitud del interesado el día (05) del mes de junio de 2020.

Para todos los efectos de confirmación del presente documento, agradecemos comunicarse al teléfono 3195892 ext. 108 - Recursos Humanos.

Rafael Villa Pava
Jefe de Recursos Humanos
Austin Ingenieros Colombia SAS

A2020-231-C

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **MANUEL PAREJO GUERRA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1064110831** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma Manuel Parejo

Nombre **MANUEL PAREJO GUERRA**

Cedula 1064110831

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

Consecutivo GCSC 0183

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a), **MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.064.110.831, Expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, habita en la calle 12 No. -3ª – 38,barrio Carboandes, perteneciente a esta Municipalidad, desde hace veintisiete (27) años, y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:31:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064110831
Código de Verificación	1064110831260128153118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290208404

PIB
15:31:39

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL FERNANDO PAREJO GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064110831:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:32:14 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064110831**

Apellidos y Nombres: **PAREJO GUERRA MANUEL FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

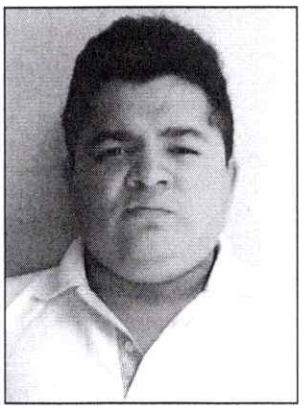
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

JEAN CARLOS VIDES BELEÑO



DATOS PERSONALES

Documento de identidad	*1.064.116.040 La Jagua de ibirico - Cesar*
Teléfono	*312 715 33 88-322 531 34 16*
Lugar de Nacimiento	*La Jagua de ibirico - Cesar*
Fecha de Nacimiento	*27/12/1994*
Estado Civil	*Unión Libre*
Dirección	*Calle 7 # 9-90 Ovelio Jiménez*
	La Jagua de Ibirico - Cesar

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios secundarios	*Institución Educativa José Guillermo castro*
Títulos Obtenido	*Bachiller Académico*

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	***ORION***
OCUPACION	*Camarógrafo*
MUNICIPIO	*La Jagua de Ibirico - Cesar*
JEFE INMEDIATO	*Jairo Laguna*
TELEFONO	*3205005161*
TIEMPO LABORADO	*4 Años*

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	*James Farid Vides Rivas*
Ocupación	*Camionero*
Teléfono	*322 731 6116*
Nombre	*Luz Marina Rivas de Vides*
Ocupación	*Ama de Casa*
Teléfono	*312 611 4923*

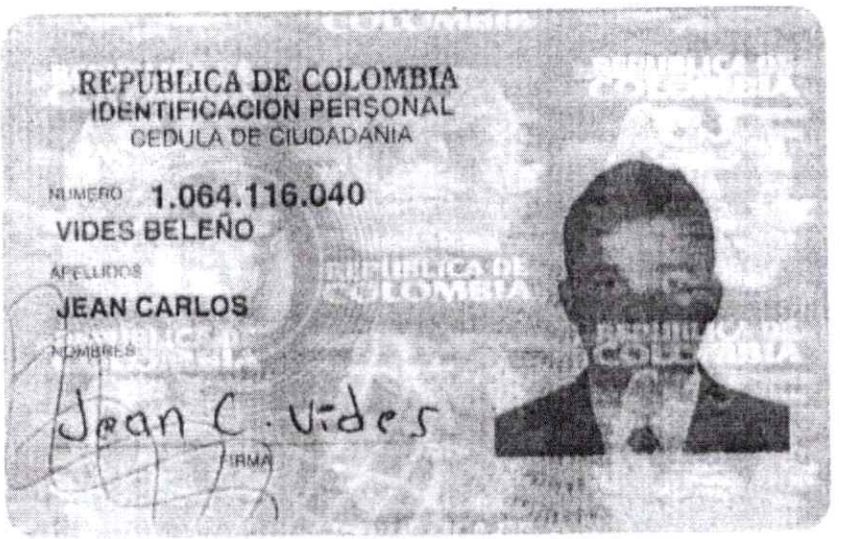
REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	*Danellis Campo Ramos*
OCUPACION	*Ama de Casa*
Teléfono	*320 770 3457*
Nombre	*Bairon David Vides*
OCUPACION	*Mecanico*
Teléfono	*320 603 1160*

Jean Carlos Vides Beleño

Jean Carlos Vides Beleño

cc. *1.064.116.040 La Jagua de ibirico - Cesar*



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.116.040
VIDES BELEÑO

APELLIDOS

JEAN CARLOS

NOMBRES

Jean C. Vides

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1994
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

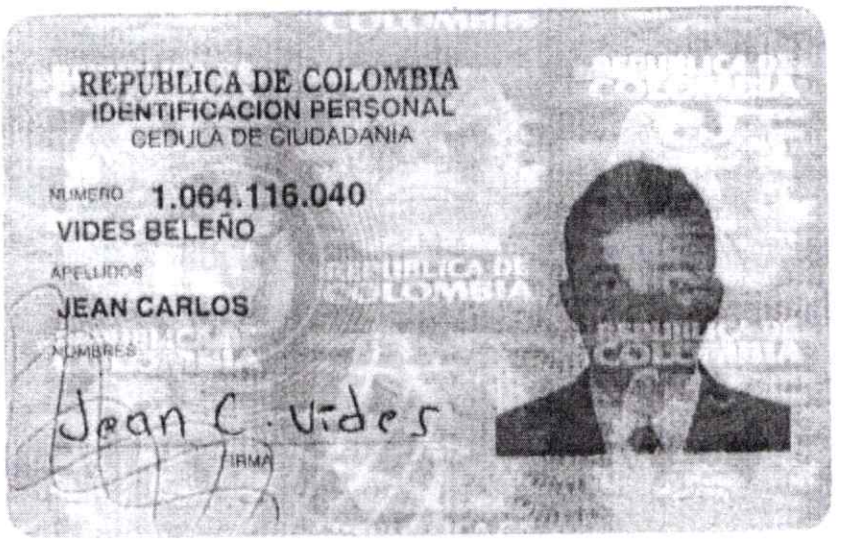
1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-ENE-2013 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1260800-00432328-M-1064116040-20130422 0032794239A 1 38841781



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.116.040
VIDES BELEÑO

APELLIDOS

JEAN CARLOS

NOMBRES

Jean C. Vides

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1994
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

09-ENE-2013 LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1260800-00432328-M-1064116040-20130422 0032794239A 1 36841781

República de Colombia
Departamento del Cesar

Institución Educativa
José Guillermo Castro Castro

La Jagua de Ibirico
Diagonal 1 No. 11-20 Tel: 5769252 DANE: 120400000111

En la Jagua de Ibirico, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2014, el Rector y la Secretaría de la Institución Educativa Jose Guillermo Castro Castro, con sujeción a la autorización dada por la Secretaría de Educación del Cesar para que la Institución educativa confiere título de **BACHILLER** y expida certificados desde preescolar hasta undécimo en el grado y nivel correspondiente, se reunieron con el fin de formalizar la graduación como **BACHILLERES** de los alumnos de último grado escolar de Educación Media en la Modalidad Académico, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 298 del 23 de noviembre de 2004 emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, atendiendo los contenidos de la ley 115 de 1994, decreto 3011 de 1997 y otras normas aplicables.
Comprobada la situación legal y académica con la que demuestra el haber cursado y culminado satisfactoriamente los niveles de eduación preescolar, básica y media, se procede a otrogar el grado de:

Bachiller
Modalidad Académico
A:

Jean Carlos Vides Beleño
Identificado(a) con CC No. 1,064,116,040 LA JAGUA DE IBIRICO

Extractando esta copia individual de graduación del acta general de graduación No. 091 expedida en fecha 05 de Diciembre de 2014, La cual consta de 111 Alumnos graduandos, comienza con el nombre de Jhoyes [illegible] y se cierra con el nombre de [illegible]

Dada en la Jagua de Ibirico, a los 05 dias del mes de Diciembre de 2014, y firmada por quienes en ella intervienen al tenor de las disposiciones vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO La Jagua de Ibirico NIT 824 [illegible]

RECTOR

Hernando Enrique Gómez Cantillo
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO La Jagua de Ibirico NIT 824.000435-1

SECRETARIA

Omaira Hoyos Vega
Secretaria

PRODUCCION RADIO TELEVISION Y PROCESOS CORPORATIVOS
NIT: 79434195-8. Código Actividad Económica: 9213-DIAN
CALLE 3 No 5-59- cel. 320 500 5161- 3145706770-La Jagua de Ibirico-Cesar
Correo Electronico: cablenetnoticias@gmail.com
LA PRENSA ES PILAR FUNDAMENTAL EN LA PRESERVACION DE LA DEMOCRACIA

LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR MARZO 10 DE 2020

CERTIFICACION

A quien pueda interesar

ORION COMPAÑÍA AUDIOVISUAL, certifica que el señor, **JEAN CARLOS VIDES BELEÑO**; identificado con la cedula de ciudadanía No 1064116040 expedida en La Jagua de Ibirico; laboro en nuestra compañia, desde el 19 de abril de 2013, hasta diciembre 20 de 2017, en el cargo de camarógrafo de primera línea

1- Dentro de sus funciones estaban: realizar labores propias de grabación video graficas en las diferentes actividades encomendadas por su superior, dentro y fuera del municipio de la Jagua de Ibirico.
2- Dirigir un equipo de trabajo consistente en una cámara de video y fotográfica y un auxiliar.

Que, en el desarrollo de su actividad, el señor **VIDES BELEÑO**, desempeño con audacia y profesionalismo las tareas encargadas, Y dentro del marco del respeto y subordinación propia de su cargo ante sus superiores, mostrando un alto rendimiento en el cumplimiento de sus labores.
Asimismo, cumplió jornada de tiempo completo con nuestra compañía, en la Jagua de Ibirico.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y para fines personales.

ATENTAMENTE:

Jairo Laguna M.

JAIRO ENRIQUE LAGUNA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCCION RADIO Y TELEVISION
NIT: 79434195-8. Código Actividad Económica: 5911-5912-6391-6010-DIAN
Registro Único de Proponente No: 3343- Cámara de Comercio de V/dupar
CALLE 3 No 5-59- Piso 1- cel. 320 500 5161- 3145706770-La Jagua de Ibirico-Cesar

ELABORO: PROCESOS CORPORATIVOS Y DE CAMPAÑAS ORION COMPAÑÍA AUDIOVISUAL
PARA: SOLICITUD DEL INTERESADO.

® Material sujeto a protección de derechos de autor
2011 Esta es una marca registrada.

REFEREENCIA

AQUIEN INTERESE

Por medio del presente yo: **FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ** , Identificado con cedula de Ciudadanía Nº 4.275.776. De Tibana (Boy) certifico conocer desde hace 8 años al señor. **JEAN CARLOS VIDES BELEÑO**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1064 116 040, De La Jagua de Ibirico, como persona honrada, honorable fundamentada en valores, con responsabilidad y cumplimiento en la misión o trabajo que él se le encomiende.

Atentamente,

FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ
C.C. 4.275.776 de TIBANA (BOY)
Sub. Gerente T&S ON LINE LTDA
TRASPORTE DE CARGA. CEL 3107991704

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026

Yo, **JEAN CARLOS VIDES BELEÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.064.116.040** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma

Nombre JEAN **CARLOS VIDES BELEÑO**

Cedula **1.064.116.040**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

Consecutivo
GCSC 0184

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a), **JEAN CARLOS VIDES BELEÑO** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.064.116.040, Expedida en La jagua de Ibirico, Cesar, habita en la Manzana 19 casa 643 Urbanización Alto de la Mina, desde hace veinticinco (25) años y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:36:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064116040
Código de Verificación	1064116040260128153623

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290209352

PIB
15:36:05

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEAN CARLOS VIDES BELEÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064116040:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:34:44 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064116040**

Apellidos y Nombres: **VIDES BELEÑO JEAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	JORGE LUIS
APELLIDOS:	RAMOS NIEVES
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.064.122.790 de La Jagua de Ibirico
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	La Jagua de Ibirico, octubre 08 de 1999
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
DIRECCIÓN:	TRV 4N #4-16 LUIS CARLOS GALAN
CIUDAD:	La Jagua de Ibirico
CELULAR:	322 566 25 31
CORREO ELECTRÓNICO:	jorgeluisramos226@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARO Y CUERVO DEL CESAR
Bachiller Académico
Valledupar
2019

OTROS ESTUDIOS

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA
ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA
Bucaramanga
2023

CAPACITACIÓN EN EJERCICIO PRACTICO DE TIRO
ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA
Bucaramanga
2023

SEMINARIO MANEJO SEGURO DE ARMAS NIVEL 1
ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA
Bucaramanga
2023

RELACIONES INTERPERSONALES Y SERVICIO AL CLIENTE
FUNDACIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
San Juan Girón
2023

CURSO ESPECIAL EN INSTALACIONES ELECTRICAS BASADAS EN LA NTC 2050 Y EL REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS - RETIE 2013
SENA
La Jagua de Ibirico
2019

REFERENCIAS PERSONALES

- OSCAR BLANCHAR AVILA
 Independiente
 Teléfono: 3162433751
 Valledupar

- KELLY JOHANNA PINTO GARCIA
 Auxiliar de Enfermeria
 Teléfono: 3212375834
 La Jagua de Ibirico

Jorge Luis Ramos Nieves

JORGE LUIS RAMOS NIEVES
1.064.122.790 de La Jagua de Ibirico

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.064.122.790**

RAMOS NIEVES

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES

Jorge Luis Ramos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1999**

LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-2017 LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1260800-00950860-M-1064122790-20171101 **0058**25517A 1 49083163

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CARO Y CUERVO DEL CESAR

Valledupar - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar,
Según Resolución No. 001474 de Junio 6 de 2013
Para los Niveles de Educación Media Académica por Ciclos Lectivos
Código DANE: 320001792070 - Código ICFES: 657551

JORGE LUIS RAMOS NIEVES

C.C.1.064.122.790 DE LA JAGUA DE IBIRICO

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber alcanzado y aprobado los Estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según el Plan de Estudios
ofrecidos por esta Institución de acuerdo a la ley 115 de 1994

INSTITUCION EDUCATIVA
CARO & CUERVO DEL CESAR
Estudio
Disciplina y Superación
Valledupar 2013

Rector
Institución Educativa
Caro y Cuervo del Cesar
Andrés C. Molina Zuleta
C.C. No. 77.015.738 de V/par.

Secretaria
Institución Educativa
Caro y Cuervo del Cesar
Yamile Urueña Chacón
C.C. No. 49.785.010 V/par.

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 35

Dado en Valledupar - Cesar, a los 26 días del mes de Abril de 2019

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CARO Y CUERVO DEL CESAR

Valledupar - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar,
Según Resolución No. 001474 de Junio 6 de 2013
Para los Niveles de Educación Media Académica por Ciclos Lectivos
Código DANE: 320001792070 - Código ICFES: 657551

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Valledupar, Departamento del Cesar en la República de Colombia a los **26** días del mes de **Abril** del año **2019** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Ciclo Lectivo, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARO Y CUERVO DEL CESAR,** institución aprobada oficialmente mediante resolución número 001474 de 6 de JUNIO DE 2013. Emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar para el nivel **MEDIA ACADÉMICA**. La cual lo autoriza para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica Comprobada la situación académica y legal de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación en estricto orden alfabético y en concordancia con el acta general de graduación.

JORGE LUIS RAMOS NIEVES
C.C.1.064.122.790 DE LA JAGUA DE IBIRICO

Es fiel copia tomada del acta original número **016** de fecha **26** de Abril de **2019.**
Firmado y sellado por: **ANDRES CORSINO MOVILLA ZULETA,** Rector y **YAMILE URUEÑA CHACON,** Secretaria.

Institución Educativa
Caro y Cuervo del Cesar

Andrés C. Movilla Zuleta
C.C. No. 77.015.738 de V/par.
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA CARO & CUERVO DEL CESAR
Estudio
Disciplina y Superación
Valledupar 2013

Institución Educativa
Caro y Cuervo del Cesar

Yamile Urueña Ch

Yamile Urueña Chacón
C.C. No. 49.785.010 V/par.
Secretaria

Republica de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA

NIT: 830.039.370-0

ISO 9001 icontec internacional CO-SC-CER506812

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Licencia Renovada Por Resolución Supervigilancia N° 08837 del 19 de diciembre 2018

CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS RAMON NIEVES

Con Cédula de ciudadanía No. 1.064.122.790, asistió y aprobó el curso

CAPACITACIÓN EN EJERCICIO PRACTICO DE TIRO

Expedido en la ciudad de BUCARAMANGA el 29 de Diciembre de 2023
Con una intensidad académica de 12 horas

Representante Legal

CONFEVIP
CONFEDERACION NACIONAL DEL GREMIO DE SEGURIDAD PRIVADA

Director Académico

Número SVSP: 22044

Número Interno:

www.ecolvip.com

Republica de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA

NIT: 830.039.370-0

ISO 9001 icontec internacional CO-SC-CER506812

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Licencia Renovada Por Resolución Supervigilancia N° 08837 del 19 de diciembre 2018

CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS RAMON NIEVES

Con Cédula de ciudadanía No. 1.064.122.790, asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de BUCARAMANGA el 29 de Diciembre de 2023
Con una intensidad académica de 30 horas

Representante Legal

CONFEVIP
CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL GREMIO DE SEGURIDAD PRIVADA

Director Académico

Número SVSP: ECSP981-K341783 **Número Interno:** 307448

www.ecolvip.com

El suscrito director de la Fundación Educativa de Santander – FES UNITECNICAS NIT: 900000672-4, en uso de sus facultades legales, otorgadas por el Consejo Directivo de la institución, según acta No 001 del 7 de mayo de 2010, Licencia de funcionamiento 15808 de 26 octubre-2010 se permite.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Jorge Luis Ramon Nieves

Cedula De Ciudadanía 1.064.122.790

Curso y aprobó todos los estudios correspondientes al

CURSO EN:

RELACIONES INTERPERSONALES Y SERVICIO AL CLIENTE

Intensidad de 15 horas

Se expide en el municipio de San Juan Girón, a los 29 días del mes de Diciembre del 2023

Cristian Miguel Naranjo Cristancho
Director General

Flor Angela Quintero Saavedra
Rectora

Libertad y Orden

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
EXCELENCIA Y CUMPLIMIENTO
UT
UNITECNICAS

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Jorge Luis Ramon Nieves

Cedula De Ciudadanía 1.064.122.790

Curso y aprobó todos los estudios correspondientes al

CURSO EN

CONVIVENCIA CIUDADANA Y NUEVO CODIGO DE POLICIA

Intensidad de 15 horas

Se expide en el municipio de San Juan Girón, a los 29 días del mes de Diciembre del 2023

Cristian Miguel Naranjo Cristancho
Director General

Flor Angela Quintero Saavedra

Libertad y Orden

Republica de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA

NIT: 830.039.370-0

Licencia Renovada Por Resolución Supervigilancia N° 08837 del 19 de diciembre 2018

CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS RAMON NIEVES

Con Cedula de Ciudadanía No 1.064.122.790 asistió y aprobó el curso

SEMINARIO MANEJO SEGURO DE ARMAS NIVEL 1

Expedido en la ciudad de BUCARAMANGA el 29 de Diciembre de 2023
Con una intensidad académica de 12 horas

Representante Legal

CONFEVIP
CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL GREMIO DE SEGURIDAD PRIVADA

Director Académico

Número SVSP:

Número Interno:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE LUIS RAMOS NIEVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1064122790

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELECTRICAS BASADAS EN LA NTC 2050 Y EL REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS – RETIE 2013

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Jagua Ibirico, al primer(1) día del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

59098112 - 01/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521001871914CC1064122790C.

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **JORGE RAMOS NIEVES,** identificado con cedula de ciudadanía No**. 1064122790** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma Jorge Luis Ramos

Nombre JORGE RAMOS NIEVES

Cedula 1064122790

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

Consecutivo
GCSC 0176

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a), **JORGE LUIS RAMOS NIEVES** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1064.122.790, Expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, reside en la trasversal 4 No. 4 - 44 -16 Luis Carlos Galán, desde hace veintiocho (28) años, perteneciente a esta municipalidad y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 12:11:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064122790
Código de Verificación	106412279026012912149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290295795

PIB
12:13:28

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUIS RAMOS NIEVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064122790:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:40 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064122790**
Apellidos y Nombres: **RAMOS NIEVES JORGE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES	Javier
APELLIDOS	Cuadro Hernández
C.C	12.522.352 de La jagua de Ibirico-Cesar
FECHA DE NACIMIENTO	15 de Agosto de 1969
ESTADO CIVIL	Unión libre
DIRECCIÓN	Mz 9 Casa 287 Urb. Sororia
TELÉFONO	3105042018
CIUDAD	LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)
CAMPO A LABORAL	Controlador
CARGO	Controlador
CORREO:	cuadrojavier15@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS: Mixta N°1 sede José Guillermo Castro Castro
La Jagua de Ibirico - Cesar

ESTUDIOS SECUNDARIOS: I. E. José Guillermo Castro Castro
La Jagua de Ibirico - Cesar

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRES: Amira Ávila Urrutia

OCUPACION: Docente

CELULAR: 3108284411

CIUDAD: La Jagua de Ibirico

NOMBRES: Edith Comas

OCUPACION: Tec. En Atención a la Primera Infancia

CELULAR: 3004055307

CIUDAD: La Jagua de Ibirico

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRES: Natalia Cuadro

OCUPACION: Medico

CELULAR: 3108141919

CIUDAD: La Jagua de Ibirico

NOMBRES: Nelsy Comas

OCUPACION: Enfermera

CELULAR: 3008838424

CIUDAD: La Jagua de Ibirico

la jagua

Dando cumplimiento a lo ordenado por el articulo 57 numeral 7 . Del Código Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS:

Que el señor, CUADRO HERNANDEZ JAVIER, identificado con la cédula de ciudadania número 12522352, laboró con esta compañia desde el 12 de Mayo de 2001 hasta el 21 de Agosto de 2020, desempeñando el cargo de OPERADOR III.

Se expide en La Jagua de Ibirico, Cesar a los 21 dias del mes de Agosto de 2020.

MARIO MARTINEZ NARVAEZ
Jefe de Gestión Humana

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262306948

PIB
14:15:53

Bogotá DC, 21 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER CUADRO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12522352:

REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES

SANCIONES PENALES

SIRI: 201483933

Sanciones

Sancion	Término	Clase Sanción	Suspendida
PRISION	36 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	36 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito
RECEPTACION DE HIDROCARBUROS (ARTICUO 327 C) (LEY 1028 DE 2006)

Providencias

Instancia	Autoridad	Fecha Providencia	Fecha Efectos Jurídicos
PRIMERA	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VALLEDUPAR	02/10/2024	23/10/2024

INHABILIDADES AUTOMATICAS

Inhabilidades

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201483933	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	23/10/2024	22/10/2029

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 02 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2025, a las 14:10:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12522352
Código de Verificación	12522352250121141058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:18:08 PM horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12522352**
Apellidos y Nombres: **CUADRO HERNANDEZ JAVIER**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 141156602061

(415)7707212489984(8020) 000014115660206 1

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional		14 Buzón electrónico
12522352	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	12522352	

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
CUADRO	HERNANDEZ	JAVIER	

35 Razón social

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41 Dirección principal: MZ 9 CASA 2-87 URB SORORIA

42 Correo electrónico: cuadrojavier15@gmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
2 0 3 0 2 0	3105042018	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código	1 2	51 Código	52 Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 1 1 9					7 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54 Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [] NO [X] 60 No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre CUADRO HERNANDEZ JAVIER

985 Cargo CONTRIBUYENTE

Certificado
Bancario

Martes, 21 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JAVIER CUADRO HERNANDEZ identificado(a) con CC 12522352, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	76561379773	2023/12/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 12.522.352



Apellidos
CUADRO HERNANDEZ

Nombres
JAVIER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
15 AGO 1969

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

Fecha y lugar de expedición
07 DIC 1988, LA JAGUA DE IBIRICO

Firma

Fecha de expiración
19 DIC 2033

.CO

041077674

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL041077674812608<<<<<<<<<<
6908153M3312197COL12522352<<<7
CUADRO<HERNANDEZ<<JAVIER<<<<<<

Juan Alberto Camargo Hernández



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 12.522.074 de la jagua de Ibirico, cesar
FECHA DE NACIMIENTO	03 de agosto de 1967
LUGAR DE NACIMIENTO	Chiriguaná, cesar
ESTADO CIVIL	Unión Libre
DIRECCIÓN	calle 14 # 3 e – 24
TELÉFONO	3206868307
CIUDAD	la jagua de Ibirico, Cesar
EMAIL:	jh9989252@gmail.com

Juan Alberto Camargo Hernández

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios primarios: **escuela mixta # 1**
Básica primaria
La jagua de Ibirico

EXPERIENCIA LABORAL

Servicios y suministros ibirico E.U.
CARGO: lavador
TIEMPO: 1 año
JEFE INMEDIATO: William Salazar
CIUDAD: la jagua de Ibirico

REFERENCIAS PERSONALES

FERNANDO REYES TORRES

Auxiliar de droguería

3107184513

La Jagua de Ibirico, Cesar

LUZ MARINA MADRID

Comerciante

3215227353

La Jagua de Ibirico, Cesar

Juan Alberto Camargo Hernández

REFERENCIAS

OMAR HERNANDEZ HERNANDEZ

Operador de maquinaria

3103624289

La jagua de Ibirico, cesar

MARGARITA CAMARGO HERNANDEZ

Comerciante

31115421230

La jagua de ibirico, cesar

Juan Camargo H

Juan Alberto Camargo Hernandez

C.C. 12.522.074

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.522.074**
CAMARGO HERNANDEZ

APELLIDOS
JUAN ALBERTO

NOMBRES

Juan Camargo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1967
CHIRIGUANA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ENE-1987 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1260800-00203293-M-0012522074-20091214 0019032529A 1

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **JUAN CAMARGO HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No**. 12522074** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma Juan Camargo H

Nombre JUAN **CAMARGO HERNANDEZ**

Cedula **12522074**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

Consecutivo GCSC 0174

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a) **JUAN ALBERTO CAMARGO HERNANDEZ,** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 12.522.074, Expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, reside en el barrio Las Simón bolívar, desde hace treinta y cinco (35) años, perteneciente a esta municipalidad y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintisiete (27) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:43:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12522074
Código de Verificación	12522074260128154357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290211642

PIB
15:46:13

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ALBERTO CAMARGO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12522074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:47:11 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12522074**

Apellidos y Nombres: **CAMARGO HERNANDEZ JUAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

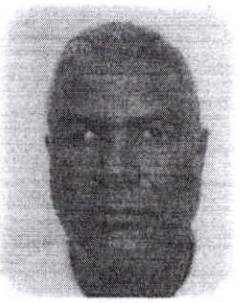
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	: JIMMY
APELLIDOS	: RAMOS AVILA
CEDULA DE CIUDADANIA	: 12.524.907
FECHA DE NACIMIENTO	: 14/11/1971
LUGAR DE NACIMIENTO	: LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
DIRECCION	: CALLE 7
BARRIO	: LAS MALVINAS
CIUDAD	: LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR
CELULAR	: 313 782 8110

FORMACION ACADEMICA

SECUNDARIA	**JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO** **BACHILLER ACADEMICO** LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	: **TECNICA INDUSTRIAL LOBO**
OCUPACIÓN	: VIGILANTE
TIEMPO	: 7 AÑOS
JEFE INMEDIATO	: DAVID LOBO
EMPRESA	: **31 BRIGADA FUETE TIUNA**
OCUPACIÓN	: EQUIPOS HIDRAULICOS
TIEMPO	: 3 AÑOS Y 6 MESES
JEFE INMEDIATO	: SELSO ENRIQUE CANELONES GUEVARA
EMPRESA	: **FERNADO MANOTAS**
OCUPACIÓN	: LATONERIA Y PINTURA
TIEMPO	: 3 AÑOS Y 6 MESES
JEFE INMEDIATO	: FERNADO MANOTAS

REFERENCIA FAMILIARES

NOMBRES	: YESID JIEMEZ AVILA
OCUPACIÓN	: OFICIOS VARIOS
CELULAR:	: 315 2870612
CIUDAD	: LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR

REFERENCIA PERSONALES

NOMBRES	: EVERT LEONARDO
OCUPACIÓN	: INGENIERO
CELULAR	: 317 671 7434
CIUDAD	: LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR

JIMMY RAMOS AVILA
CC. Nº 12.524.907

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE [illegible]

12.524.907



RAMOS AVILA

JIMMY

COL 1.82 M

14 NOV 1971 B+

LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

13 JUN 2003, LA JAGUA DE IBIRICO

25 ENE 2033

015105592

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0151055924126087
7111147M3301258COL17
RAMOS<AVILA<<JIMMY<<

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **JIMMY RAMOS AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **12524907** expedida en La Jagua De Ibirico, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma

Nombre **JIMMY RAMOS AVILA**

Cedula **12524907**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 14:25:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12524907
Código de Verificación	12524907260129142525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290310784

PIB
14:27:33

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JIMMY RAMOS AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12524907:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:27:05 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12524907**

Apellidos y Nombres: **RAMOS AVILA JIMMY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

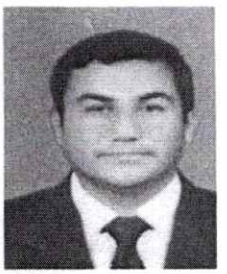
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

UBERNEL RINCÓN MIELES
C.C. No. 13.168.992 del Carmen Norte de Santander.



Hoja De Vida

I. Información Personal

Nombre	:	*UBERNEL RINCÓN MIELES*
Documento de Identidad	:	*13.168.992 del Carmen Norte de Santander*
Estado Civil	:	*Separado*
Dirección Domicilio	:	*calle 8 1-15 Barrio Pedro Castro*
Celular	:	*3113502341* 3154827071
Ciudad	:	*la jagua de Ibirico- cesar*

II. Estudios Realizados

Primaria **Bachillerato**	:	***Institución Educativa Municipal De***
Titulo Obtenido	:	*Básica Primaria*
Ciudad	:	*Cúcuta*
Año	:	*2016*

UBERNEL RINCÓN MIELES
C.C. No. 13.168.992 del Carmen Norte de Santander.

III. Referencias Personales

- *Nombre: Uriel Peñela Claro*

Profesión: Operador De Maquinaria Pesada

Teléfono: 3178559085

Ciudad: la jagua de Ibirico- cesar

- Nombre: Deiner Peñaranda

Profesión: Guardia De Seguridad

Teléfono: 3145673811
Ciudad: La Jagua De Ibirico

Teléfono : 3182245232

IV. Referencias Familiares

Nombre: ***Gladibeth Martínez***
Profesión: *ama de casa*
Teléfono: *3007497977*
Ciudad: *la jagua de Ibirico - cesar*

Nombre: ***Rafael Rincón***
Profesión: Maestro De construcción
Teléfono: 3107188881
Ciudad: la jagua de Ibirico - cesar

V. *Referencias Laboral*

- *Nombre: Ely Johana Perales*
 Profesión: Rectora Hilda Aguilar Meneses
 Teléfono: 3103622257
 Ciudad: la jagua de Ibirico - cesar

Ubernel Rincón

UBERNEL RINCÓN
MIELES
C.C. No. 13.168.992 del
Carmen Norte de Santander.

UBERNEL RINCÓN MIELES
C.C. No. 13.168.992 del Carmen Norte de Santander.

- *Otros: Academia GIC MS LTDA*

Título Obtenido: Fundamentación Vigilancia
Ciudad: Neiva-Huila
Año: 2022

- *Otros: Academia GIC MS LTDA*

Título Obtenido: Seminario Defensa Personal
Ciudad: Neiva-Huila
Año: 2022

- *Otros: Academia GIC MS LTDA*

Título Obtenido : Seminario Brigada de Emergencia Control de Incendios Búsqueda y Rescate.
Ciudad: Neiva-Huila
Año: 2022

- *Otros: Academia GIC MS LTDA*

Título Obtenido: Seminario Servicio al Cliente, Seminario Manejo de Armas.
Ciudad: Neiva-Huila
Año: 2022

- *Otros: Academia GIC MS LTDA*

Título Obtenido: Seminario Servicio al Cliente, Seminario Manejo de Armas.
Ciudad: Neiva-Huila
Año: 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.168.992**
RINCON MIELES

APELLIDOS
UBERNEL

NOMBRES

UBERNEL Rincón MIELES
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1979**
EL CARMEN
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ENE-1998 EL CARMEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2503700-01076565-M-0013168992-20190524 **00655**29541A 1 9908157442

ACADEMIA GIC MS LTDA

GLOBAL INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA
NIT 901003665-7

Licencia de funcionamiento Resolución No 20204400103764 del 31 de DICIEMBRE de 2020 Bogotá
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

NRO **ECSP3027-I11383** N.C.I **MS1386**

CERTIFICA QUE:

UBERNEL RINCON MIELES

Identificado (a) con C.C. 13.168.992

Ha asistido y cumplido con todos los requisitos establecidos por el decreto 356 de 1994 aprobando el curso de:

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

SEGUN ACTA NUMERO **051 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2022**

DURACION **100** HORAS CONFORME A LO ESTABLECIDO POR
LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

02 DE **FEBRERO** DE **2022**
FECHA EXPEDICIÓN

G.I.C MS LTDA

GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN ACADEMICA

Cámara de Comercio de Neiva

SUBDIRECTOR

IDENTIFICADO CON NIT: 901263854-1 Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
N° 000064 MDN-CGFM-JEMC-SEMCA-DCCA-AASN-PERJU-15-6



NEIVA, 09 DE FEBRERO DEL 2022
CERTIFICADO N°. 123
FOLIO N°08
ITEM: 20

G.I.C 123	NO. DCCAE 1.122



Certifica que:

UBERNEL RINCON MIELES

Con cedula de ciudadania No. 13.168.992
Asistió y aprobó el:



SEMINARIO MANEJO ARMAS

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

APROBO SI X NO

- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
- LEY 599 DE 2000 CODIGO PENAL
- DECRETO 2535 DE 1993 - ARMAS MUNICION Y EXPLOSIVOS
- DECRETO 1809 DE 1994 - POTESTAD DECRETO 2535
- DECALOGO DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO
- PRACTICA TIRO CON ARMA DE FUEGO
- PRINCIPIOS BASICO DE TIRO
- MANEJO SEGURO ARMAS DE FUEGO

ESTA CAPACITACION SE REALIZO CON: REVOLVER

NO APTO PARA TRAMITES ANTE EL DCCAE



UBERNEL RINCON MIELES
CC. 13.168.992

JEAN RAFAEL SABALLET MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL

ACADEMIA GIC MS LTDA

GLOBAL INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA
NIT [illegible]

[illegible] Resolución No. [illegible] del 31 de DICIEMBRE del 2021 Por la
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

CERTIFICA QUE:

UBERNEL RINCON MIELES

Identificado (a) con C.C. 13.168.992

Ha asistido y cumplido con todos los requisitos establecidos por la ley aprobando el curso de

SEMINARIO DEFENSA PERSONAL

DURACIÓN 08 HORAS CONFORME A LO DISPUESTO POR
LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

01 de FEBRERO 2022

GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN ACADEMICA

Cámara

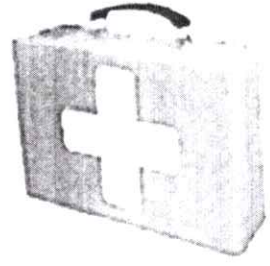
SIN VALIDEZ COMERCIAL

ACADEMIA GIC MS LTDA

GLOBAL INSTRUCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA
N.I.T 901303505-7

Licencia de funcionamiento mediante resolución No 20204440100767 del 31 de DICIEMBRE del 2020 Por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

G.I.C MS LTDA



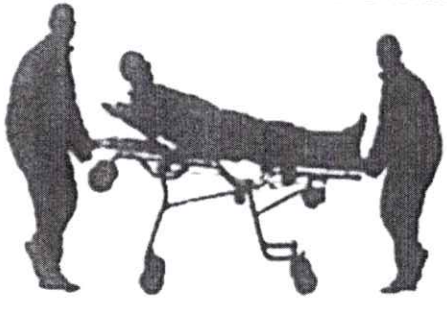
CERTIFICA QUE:

UBERNEL RINCON MIELES

Identificado (a) con C.C. 13.168.992

Ha asistido y cumplido con todos los requisitos establecidos por la ley aprobando el curso de

SEMINARIO BRIGADA DE EMERGENCIA CONTROL DE INCENDIOS, BUSQUEDA Y RESCATE



DURACIÓN **08** HORAS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN ACADEMICA

Cámara de Comercio de Neiva

Supervigilancia

17 de **DICIEMBRE** de **2021**

FECHA DE EXPEDICIÓN

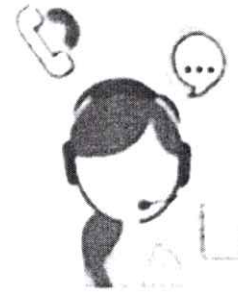
ACADEMIA GIC MS LTDA

GLOBAL INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA

NIT [illegible]

Licencia de funcionamiento mediante resolución No. [illegible] de la SUPERVIGILANCIA [illegible]

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



CERTIFICA QUE:

UBERNEL RINCON MIELES

Identificado (a) con C.C. 13.168.992

Ha asistido y cumplido con todos los requisitos establecidos por la ley aprobando el curso de

SEMINARIO SERVICIO AL CLIENTE

DURACIÓN **08** HORAS CONFORME A LO DISPUESTO POR
LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



[illegible]

GERENTE GENERAL

DIRECCION ACADEMICA

Cámara [illegible]

S[illegible]

02 [illegible] FEBRERO [illegible] 2022

S.O.S SEGURIDAD PRIVADA | 1957

SU OPORTUNO SERVICIO

CERTIFICO QUE

Una vez revisados nuestros archivos, el señor(a) RINCON MIELES UBERNEL Identificado con cédula de ciudadanía No. 13168992, laboró como ***VIGILANTE con un contrato de Obra Labor Contratada*** *en esta Empresa en los siguientes periodos:*

- *Desde el 19 de abril de 2022 al 18 de octubre de 2022*

MOTIVO DE RETIRO: TERMINO DE CONTRATO
ULTIMO SALARIO DEVENGADO $1.000.000

Para mayor constancia, se expide a la parte interesada en la ciudad de Valledupar a los 19 días del mes de Octubre del 2022.

Atentamente,

ELLIS VIRIS LOPEZ ARIAS
Coordinadora Administrativa
Su Oportuno Servicio Ltda.
Valledupar.

C R COMPANIA CERTIFICADA
CERTIFICADO
BAC

Institución Educativa
HILDA AGUILAR MENESES

Establecimiento Oficial. Autorizado por la secretaría de Educación Departamental Según Resolución No. 007634 del 25 de octubre del 2017

NIT:901 325 776-0

CÓDIGO DANE: 120400800036

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES

CERTIFICA

Que el señor UBERNEL RINCÓN MIELES, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.168.992 expedida en El Carmen - Norte de Santander, prestó los servicios de vigilancia y seguridad en jornada Nocturna (12 horas) a través de la empresa de vigilancia privada Su Oportuno Servicio (S.O.S) identificada con NIT. 8600020369-8, en las instalaciones de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses, durante el periodo del 20 de septiembre al 18 de octubre de 2022.

La presente constancia se expide a petición del interesado en el municipio de La Jagua de Ibirico, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

ALBERTO RINCON LOPEZ
Rector I. E. Hilda Aguilar Meneses
eehildaaguilar@educacioncesar.gov.co
Cel. 311 4750507

La República de Colombia

Departamento del Cesar

y en su nombre la Institución Educativa

"Luis Carlos Galan Sarmiento"

La Jagua de Ibirico - Cesar

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 000426 del 6 de Mayo de 2009

confiere a:

UBERNEL RINCON MIELES

C.C. No. 13.168.992 DE EL CARMEN - NORTE DE SANTANDE

Le Otorga:

En nombre de la República de Colombia

El Titulo de Bachiller Academico

Por razón de haber cursado y aprobado satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la Educación Media Académica de Adultos.

Rector

Victor Ceferino Lopez Moreno
C.C. 18.968.089 de Curumani

Secretaria

Anny Cecilia Amaris Camargo
C.C. 36.572.976 de La Jagua de Ibirico

Este Diploma no requiere Registro en la Secretaria de Educación, Decreto 921 de 1999

Anotado bajo el No. 32 folio No 005 del libro de actas No. 001 Fecha: dia 11 Mes Diciembre Año 2018

Dado en La Jagua de Ibirico - Cesar, a los 11 dia del mes de Diciembre de 2018

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **UBERNEL RINCON MIELES,** identificado con cedula de ciudadanía No. **13.168.992** expedida en La Carmen, Norte de Santander me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma Ubernel Rincon

Nombre UBERNEL **RINCON MIELES**

Cedula 13.168.992

cargo dentro del proyecto Controlador

Consecutivo GCSC 0182

CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

CERT IFICA:

Que, el (la) señor (a), **UBERNEL RINCON MIELES** (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 13.168.992, Expedida en EL Carmen Norte de Santander, habita en la calle 2 Sur No. 1-15 Barrio pedro castro, perteneciente a esta Municipalidad desde hace veinticinco (25) años, y reside Actualmente allí.

Lo anterior de conformidad con la certificación expedida por el presidente de Junta de Acción Comunal del Respectivo Barrio; lo que comprueba su real vecindad en esta localidad.

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los veintiocho (28) días del mes de enero 2026.

Nota. Este documento tiene una validez de seis (06) meses a partir de la presente fecha, según lo reglamentado en el **Decreto 1158 De 27 De julio De 2019.**

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Proyectó: MIRIAM SAENZ FUENTES, SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

pdet

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 15:26:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13168992
Código de Verificación	13168992260128152627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:27:49 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13168992**

Apellidos y Nombres: **RINCON MIELES UBERNEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290207464

PIB
15:26:47

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) UBERNEL RINCON MIELES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13168992:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Luis Alberto Sierra Quintero
Vigilante



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C. C. Nº 18.933.876 de Codazzi, Cesar
FECHA DE NACIMIENTO	10 de Septiembre de 1955
LUGAR DE NACIMIENTO	Codazzi, Cesar
ESTADO CIVIL	Casado
DIRECCIÓN	Carrera a2 Sur Nº 1ª – 60 Barrio San José
CIUDAD	La Jagua de Ibirico, Cesar
TELÉFONO	322 654 9410

Hoja de Vida

REFERENCIAS

RAFEL GUILLERMO MACHADO
Independiente
312 829 4178
La Jagua de Ibirico, Cesar

JOHANA RODRIGUEZ
Trabajadora Social
301 793 2092
La Jagua de Ibirico, Cesar

LUZ CENITH CHINCHILLA
Ama de Casa
320 996 5528
La Jagua de Ibirico, Cesar

Luis Alberto Sierra Quintero
C. C. Nº 18.933.876 de Codazzi, Cesar

Luis Alberto Sierra Quintero
Vigilante

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUIP 18.933.876
SIERRA QUINTERO

LUIS ALBERTO





FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1955
AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-1976 AGUSTIN CODAZZI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1260800-00618491-M-0018933876-20140903 0039857966A 1 42080999

Hoja de Vida

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD CLÍNICA FUNCIONAL

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CERTIFICADO.

Fecha de expedición:	05/08/2020
Ciudad de expedición:	Valledupar
Departamento de expedición:	Cesar
Eps:	Asmetsalud

II. INFORMACIÓN GENERAL DE QUIEN ELABORA EL CERTIFICADO.

Apellidos del médico:	LARA LOPEZ
Nombres del médico:	JUAN CAMILO
No. de Tarjeta Profesional:	4152-08

III. DATOS PERSONALES DEL PACIENTE:

Apellidos del afiliado:	SIERRA QUINTERO											
Nombres del afiliado:	LUIS ALBERTO											
Documento de identidad:	**CC**	X	**Otro**		**Número:**	18.933.876						
Fecha de Nacimiento:	10/09/1955				**Edad:**	64 AÑOS						
Genero:	**Masculino**	X	**Femenino**									
Estado Civil:	Soltero		Casado		Viudo		Unión libre	x	Separado		Otro	
Escolaridad:	Primaria	x	Secundaria		Técnico		Univ.		Analfabeta		Otro	

FUNDAMENTOS DE LA CERTIFICACIÓN

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO	SE TUVO EN CUENTA
HISTORIA CLÍNICA INCOMPLETA	
EPICRISIS O RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA	X
EXÁMENES PARACLÍNICOS	X
OTROS	

CONCEPTO PARA VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

RESUMEN HISTORIA CLÍNICA:
Persona del género masculino de 64 años de edad, con diagnostico Mano o Pie en Garra o en Talipes, Pie Equinovaro o Zambo Adquiridos; Talipes Equinovarus, más Hiperplasia de la Próstata con antecedentes de insuficiencia renal, infección aguda de vías respiratorias inferiores, ECV isquémico en 2017. Actualmente se realiza diálisis, se encuentra en control con Urología. Dependiente para actividades de la vida diaria. Antecedentes de IRC, quien requirió manejo con hemodiálisis, Luts moderado

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **LUIS SIERRA QUINTERO,** identificado con cedula de ciudadanía No. **18.933.876** expedida en La Codazzi, Cesar me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma _____

Nombre **LUIS SIERRA QUINTERO**

Cedula **18.933.876**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 14:06:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18933876
Código de Verificación	18933876260129140655

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290308818

PIB
14:14:11

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO SIERRA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18933876:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:14:38 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18933876**

Apellidos y Nombres: **SIERRA QUINTERO LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Rafael Guillermo Machado Berdugo
Vigilante



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C. C. Nº 88.000.138 de Chinacota, Norte de Santander
FECHA DE NACIMIENTO	06 de Mayo de 1962
LUGAR DE NACIMIENTO	Plato, Magdalena
ESTADO CIVIL	Separado
DIRECCIÓN	Calle 5 Nº 2E – 20 Barrio Simón Bolívar
CIUDAD	La Jagua de Ibirico, Cesar
E-MAIL	ragumaber@gmail.com
TELÉFONO	312 829 4178

Hoja de Vida

Rafael Guillermo Machado Berdugo
Vigilante

FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnicos y Otros:

COGNO SEGURIDAD LTDA
Fundamentación Vigilancia
2018
La Jagua de Ibirico, Cesar

Estudios Secundarios:

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y CONASEGUR
Instalación de Medios Técnicos de Seguridad para Vigilancia y Seguridad Privada
2018
La Jagua de Ibirico, Cesar

REFERENCIAS

LUIS ALBERTO SIERRA
Independiente
322 654 9410
La Jagua de Ibirico, Cesar

DAYANA DIAZ
Trabajadora Social
304 531 2773
La Jagua de Ibirico, Cesar

ALFREDO ALBEAR DIAZ
Independiente
314 574 0642
La Jagua de Ibirico, Cesar

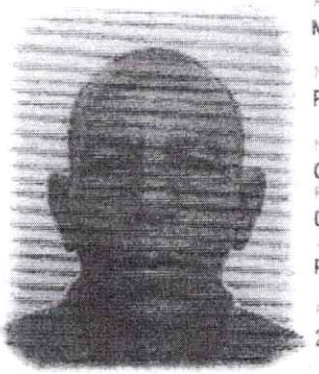
RAFAEL G. MACHADO. BERDUGO

Rafael Guillermo Machado Berdugo
C. C. Nº 88.000.138 de Chinacota, Norte de Santander

Rafael Guillermo Machado Berdugo
Vigilante

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 88.000.138



Apellidos
MACHADO BERDUGO

Nombres
RAFAEL GUILLERMO

Nacionalidad: COL
Estatura: 1.65
Sexo: M
Fecha de nacimiento: 06 MAYO 1962
G.S.: O+
Lugar de nacimiento: PLATO (MAGDALENA)

Fecha y lugar de expedición: 24 JUN 1980, CHINACOTA

Fecha de expiración: 23 AGO 2033

Rafael Machado B

0296656 44

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0296656448250 28<<<<<<<<<<<
6205069M3308235COL88000138<<<9
MACHADO<BERDUGO<<RAFAEL<GUILLE

Hoja de Vida

Rafael Guillermo Machado Berdugo
Vigilante

Hace constar que

Rafael Guillermo Machado Berdugo Con C.C. *88.000.138*

Realizo y aprobó el curso de *FUNDAMENTACION VIGILANCIA*
De conformidad con la Resolución 13287/15 de la S.V.S.P. Curso aprobado. Res 13287/15
PEIS Res 13287/15

Con intensidad de 100 horas

14 de septiembre de 2018

Certificado No. RCSFH162-F412414

QPM

Hoja de Vida

SENA

RAFAEL GUILLERMO MACHADO BERDUGO

Con C.C. No 88.000.138

Cursó y aprobó el curso

INSTALACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

LA JAGUA DE IBIRICO SEPTIEMBRE 18 de 2018

Firma convocante

Firma capacitador

SERVICIOS INTEGRALES J&T SAS

La Jagua De Ibirico, Cesar; Enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO

Alcalde Municipal

Jagua de Ibirico - Cesar

Ref.: AMJI CMC 001 DE 2026.

Yo, **RAFAEL MACHADO BERDUGO** identificado con cedula de ciudadanía No. **88000138** expedida en Chinacota, me comprometo a prestar mis servicios como CONTROLADOR, con la dedicación establecida en el pliego de condiciones, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES J Y T S.A.S., en la alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar; en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de Selección. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los dos años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente,

Firma RAFAEL C. MACHADO BERDUGO

Nombre **RAFAEL MACHADO BERDUGO**

Cedula **88000138**

cargo dentro del proyecto CONTROLADOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 13:59:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88000138
Código de Verificación	880001382601291359 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290307117

PIB
14:00:15

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL GUILLERMO MACHADO BERDUGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88000138:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:59:10 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **88000138**

Apellidos y Nombres: **MACHADO BERDUGO RAFAEL GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co